I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001543

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 30 AGO. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/2236/2016; el Ordinario Nº404/252/2016 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia del Oficio Nº1000/257/2016 de la Dirección Jurídica; del Ordinario Nº404/245/2016 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; de la Solicitud cambio de dueño o transferencia, trámite Nº252 de 2016; el Decreto Exento N°202/1288/2016; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1288/2016, se renovaron hasta el 31 de diciembre de 2016, las Patentes de Alcoholes de las diferentes categorías otorgadas en esta comuna.

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cambio de Razón Social de la Patente de Alcoholes **CATEGORIA A "Depósito de Bebidas Alcohólicas"**, Rol 400428, ubicada en Camino Lonquén Nº7865, de la comuna de Cerrillos, a nombre de don **Cardenio Desiderio Contreras Valdebenito,** cédula de identidad [redacted].

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado
Página Web.